

de **Crónica**
Córdoba
y sus Pueblos
XV



Córdoba, 2008

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

de **Crónica**
Córdoba
y sus Pueblos

XV

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2008



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XV

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Iltr. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Plaza de la Constitución de Montoro (Córdoba)

I.S.B.N.: 1577-3418

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.658 - 2008

Inicio de la U. G. T. en Pozoblanco

Manuel Moreno Valero
Cronista Oficial de Pozoblanco

En mi libro "*Movimiento social en Pozoblanco (1877-1936)*"¹ escribí sobre la historia de Sociedad Gremial Obrera, siguiendo su proceso hasta que se transformó y formó parte de la Unión General de Trabajadores, pues dicha asociación obrera funcionó y vivió durante años al margen del sindicato socialista. Para esa monografía utilicé la abundante documentación encontrada en Archivo Municipal de Pozoblanco.

Dado el interés asociativo que siempre ha pervivido entre los habitantes de esta localidad, me interesaba conocer cuándo esta institución obrera pasó a formar parte de la UGT y quiénes habían sido las personas a quienes correspondió dar este paso trascendental dentro de la organización, con el deseo de hacerles justicia y tributarles un sencillo homenaje de reconocimiento.

La curiosidad en este punto proviene porque había leído en la prensa local algunos datos con los que no estaba totalmente de acuerdo por no coincidir con la información barajada, tanto en el tiempo como en las personas.

Interés asociativo

No podemos olvidar que las asociaciones obreras comenzaron en Pozoblanco en el siglo XIX siendo confesionales. Este criterio lo confirma la pronta implantación del Círculo Católico de Obreros, institución fundada por el que fuera obispo de Córdoba, Fray Ceferino González O. P. Pozoblanco fue una de las primeras ciudades de la provincia donde se implantó y donde más tiempo perduró y cuyo reglamento fue copiado por otros pueblos como modelo propuesto por su fundador.² Se inició en Pozoblanco el 8 de abril de 1877 y se clausuró el 29 de octubre de 1923, lo que supone medio siglo de existencia y luego tuvo su continuidad en el Sindicato Católico Agrícola, que permaneció hasta 1935³

1 Córdoba, año 2000.

2 Moreno Valero, Manuel "*Círculo católico de obreros de Pozoblanco*". Córdoba 1986

3 Moreno Valero, M "*Movimiento social en Pozoblanco (1877-1936)*", p 184 ss.

Algunos de los miembros del Círculo Católico habían influido en la fundación de la Sociedad Gremial Obrera y posteriormente incidieron también en el trasvase a la Unión General de Trabajadores.

Al asociacionismo obrero, de esta primera etapa de tipo confesional le siguieron otras etapas, como si se tratara de un plano inclinado, pasando desde la confesionalidad a través del cooperativismo y ayuda mutua, hasta desembocar en el sindicato de clase. Este itinerario no fue tan rápido como posiblemente en otras latitudes, porque los frenos de la dispersión y de la incultura inherente a nuestro campesinado ralentizaron la marcha.

Un estudioso y conocedor del asunto nos aporta algunas razones del por qué de esa mayor lentitud en acceder a la militancia de la clase obrera. Díaz del Moral, dice que era muy distinta la sensibilidad de la masa obrera en la campiña y en la sierra cordobesa.

En el sur abundaban los latifundios con grandes cortijadas, que necesitaban de mucha mano de obra y esa proliferación de jornaleros facilitaba la comunicación entre ellos y apresuró la formación conciencia de la clase obrera. Por el contrario, en la sierra abundaban las pequeñas propiedades y esta circunstancia llevaba inherente la dispersión de obreros, lo que constituía un obstáculo para que las ideas surgidas penetraran en las mentes de los jornaleros a estar separados unos de otros y no tener relación entre ellos.

También era distinto el nivel cultural en que se encontraban los obreros en uno y otro punto de la geografía provincial. El mismo autor refiriéndose a los de la sierra decía: “*Viven una vida primitiva, lejos de las corrientes del mundo, de las que muy tardíamente se enteran*”.⁴ El culto notario de Bujalance llega a clasificar al campesino serrano de manera aparentemente despectiva cuando dice “*poco imaginativo, rudo e inculto*” frente al juicio positivo del campesino campineño “*amigo de novedades y gran lector de periódicos*”.

Encontramos un documento dirigido al Presidente y Concejales del Ayuntamiento de Pozoblanco por la sociedad “*Sociedad obrera*” con fecha del 7 de enero de 1906 en la que se dice que dicha asociación “*sin ser política aspira a que la administración municipal sea equitativa y justa, sin privilegios para nadie*” reclaman trabajo y bajada de los impuestos de los consumos “*permítasenos la frase, consumen nuestra sangre*” y sigue anotando sus pretensiones: refiriéndose a la dehesa, faltas en los pesos y medidas “*que a todos afecta en general pero sobre todo a las clases pobres que diariamente las sufren*”⁵

Debemos poner en duda estas aseveraciones tan contundentes pues cuando fue clausurada la sede de la Sociedad Gremial Obrera en Pozoblanco el 30 de marzo de 1919, entre el material incautado encontramos una imprentilla lo que supone facilidad para lanzar panfletos que mantenían la lucha obrera y tomos de las conferencias de Marcelino Domingo, tomo de leyes de Medina y Marañón, enciclopedia abreviada de Saturnino Callejas, tomo de legislación obrera, “*Hora única*” de Marcelino Domingo y dos tomos de “*Política al*

4 Juan Díaz del Moral “*Historia de las agitaciones campesinas andaluzas.*” Alianza Editorial, Madrid p.518

5 Archivo Municipal de Pozoblanco, leg. 42, exp.6. Esta firmado por Bartolomé Morales, Eusebio Plazuelo, Daniel Bejarano, David Dueñas Redondo, Cristóbal Castro y José León.

alcance de todos”, tomo de Ley Municipal y once folletos y libretos ⁶ Esto indicaría que los obreros o al menos la parte dirigente del momento, estaban interesados en temas sociales que les atañían.

Ya en ese mismo año constatamos que existía una asociación de obreros llamada “*El trabajo*” que se implicó en la tarea de pedir a la Corporación Municipal que les facilitara doscientas fanegas de tierra para sembrar, señalando también unas condiciones muy concretas. ⁷

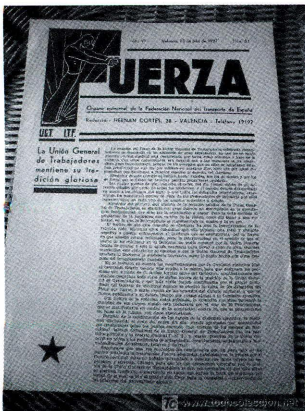
Ciertamente hasta más tarde no tenemos constancia de haber recibido publicaciones periódicas de la clase obrera. En 1933 aparece en Córdoba una revista con la cabecera “*Córdoba obrera*”, como órgano de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, defensora de las organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores y desde Pozoblanco se solicita suscripción a la misma. ⁸

Incluso tenemos documentada la protesta enérgica que la Sociedad Obrera Gremial hizo de los sucesos acaecidos en Miajadas, pueblo de Cáceres, *donde por manos cobardes y criminales fueron asesinados unos obreros por el único delito cometido de no aguantar resignados el hambre.* ⁹

También conocemos que el Sindicato de Oficios Varios de Pozoblanco pidió en el año 1937 la suscripción a la revista “*Fuerza*” del sindicato que se editaba en Valencia. ¹⁰

El estudio de la historia de la prensa en Pozoblanco, desde el final del siglo XIX nos indica que el interés de los semanarios locales era buscar el progreso económico y social de la comarca, dentro del poder constituido y no aparece una beligerancia social e incluso ésta la atisban como nociva. Sin embargo en su larga trayectoria de “*El Cronista del Valle*” y

posteriormente también en “*La Lucha*” aparecían comentarios de sociología pero siempre desde el punto de vista cristiano y no marxista, siendo célebres los artículos de Enrique González en el segundo y de Antonio María Rodríguez Blanco y otros militantes cristianos, en el primero.



En la prensa local, sólo ya iniciado el siglo XX, aparece un periódico mensual cuya cabecera nos hace concebir la idea de que ya estaban latentes las ideas socialistas aunque nada sabemos con certeza de la orientación de este semanario. El 28 de octubre de 1905 salía a público “*El Obrero*”, que se publicaba el sábado último de cada mes y al frente del cual estaba como director del mismo, Joaquín Redondo y su sede

6 Moreno Valero, Manuel “*Movimiento social en Pozoblanco (1877-1936)*” p. 354

7 Archivo Municipal de Pozoblanco, Leg. 42 expediente, 17.

8 *Córdoba obrera* n° 1, Córdoba 29 julio 1933

9 *Córdoba obrera* n° 12, Córdoba 9 septiembre de 1933.

10 Archivo General de la Guerra Civil Española, PS, Barcelona, 514, 2.

social estaba en la calla San Rafael, número 28. Se confeccionaba en la imprenta de Pedro López Pozo.¹¹

Sabemos que su director era miembro destacado y notable del Partido Republicano local y también miembro de la logia masónica *El progreso de los Pedroches*, fundada en Pozoblanco allá por 1890 y lo vemos como visitador de la logia *Patricia* de Córdoba en la tenuta del 9 de junio de 1891. No conocemos qué duración tuvo este semanario ni realmente qué ideología sostuvo, aunque por su cabecera y por la personalidad de su director, se puede aventurar la temática que ofrecería en sus páginas.

Tenemos que esperar hasta que lleguen las elecciones municipales en 1931 y en Pozoblanco a pesar del sol abrasador que imperó en la jornada electoral, la animación en las calles no decayó hasta las horas de la noche. Nos interesa en este aspecto recoger lo que un periódico local dice al respecto y bajo el prisma del mundo laboral.

Los escrutinios fueron lentos y penosos por la gran amalgama de candidatos, siendo el último en terminarse, el colegio electoral establecido en la calle Pí y Margall, a las dos y media de la madrugada.

“La prueba de sensatez y disciplina, la dio la clase obrera. ¡Era grandioso ver, al humilde trabajador, pedir en la puerta de los colegios, sin sonrojos ni titubeos, la candidatura socialista!. Su tez, curtida por los rigores del clima, era espejo, que, reflejaba la honda emoción, que en su fuero interno experimentaba, al poder votar por primera vez, siguiendo los dictámenes de su conciencia. Porque estas elecciones, han sido sin género de dudas las únicas de las celebradas en Pozoblanco, en que el trabajador ha podido votar libremente, sin la presión del patrono...Ha reconocido el obrero a quien debe prestar su ayuda. Ha visto clara la falsía, de los lugartenientes y candidatos que tanto prometen en vísperas de elecciones, para luego, no cumplir nada. Se ha deshuncido del carro tradicionalista, y dejando en su ostracismo a los testarudos, ha volado muy alto sacudiéndose la polilla y la carcoma que minaban poco a poco sus ideas estacionarias”¹²

Pocos días más tarde, el 6 de mayo de 1931, cuando con la llegada de la II República aparece un semanario con las ideas políticas que acababan de implantarse *“La Sierra”*. Este semanario se proclama de izquierdas e incluye en su primer número un saludo del presidente de las Juventudes Socialista, insertaba un artículo *“A los obreros”* con sugerencias muy concretas y explícitas a las agrupaciones socialistas, sí hace alusión muy concreta a las organizaciones obreras: *“Esas izquierdas que triunfaron de tan indubitable y espléndida manera en las últimas elecciones municipales, luchando a cuerpo descubierto contra todas las viejas artimañas y contra todas las solapadas coacciones en que tan maestros fueron los marrulleros políticos recién finados... Las organizaciones obreras y partidos republi-*

11 Archivo Municipal de Pozoblanco, Leg. 40, exp.2.

12 Esto lo escribía Fidel Gosálbez, con el seudónimo de “Alfil” en el semanario local *“La Sierra”* nº 9. Pozoblanco 1 julio 1931.

*canos de todos los pueblos de la Sierra en que aún no tengamos hecho el nombramiento de corresponsal, designen para este fin de entre sus afiliados o correligionarios la persona que a bien tengan y nos comuniquen su nombre para nuestro gobierno”*¹³

Esta llamada a las organizaciones obreras trajo inmediatamente la crítica de algunos republicanos que observaban que el semanario se hacía socialista, por tanto rehusaron prestar su cooperación y ayuda a escorarse de manera clara hacia una opción política concreta. Esto hizo que el Partido Socialista sacara su propio órgano y el 7 de marzo de 1933 aparecía un nuevo semanario con la cabecera “*Justicia social*” con el mismo director que el anterior, Fidel Gosálbez Bermejo, pero apareciendo como propietario del mismo, la Agrupación Socialista de Pozoblanco.

Fecha de la U.G.T.

La Unión General de Trabajadores se fundó en Barcelona en 1888 en un congreso al que concurrieron 44 sociedades obreras de toda España. Durante la primera década del siglo XX experimentó un gran crecimiento hasta que en 1917 los ecos de la revolución rusa repercutieron y se planteó dentro del P. S. O. E. y de la U. G. T. si se separaban o no de II Internacional y se provocó la escisión y formación del Partido Comunista Obrero Español.

Con la llegada al poder de Primo de Rivera hubo nueva crisis pues el P.S.O.E. se acomodó y colaboró con el poder del momento, lo que le debilitó ostensiblemente, aunque posteriormente quizá gozó de su mejor momento con líderes de primera categoría: Indalecio Prieto, Largo Caballero, Besteiro y Saborit

En la documentación conservada en el Archivo Municipal de Pozoblanco no aparece la fecha de la integración de la Sociedad Obrera Gremial en el sindicato socialista. Lo único que pude aportar era la fecha del primer documento donde aparecía el sello de la UGT. Este dato aparece cuando haciendo referencia al comité de huelga antes de la siega del año 1934 asumía todas las condiciones aprobadas con anterioridad y manifestaban darle total actualidad.¹⁴

Posteriormente y usando la misma documentación, escribió M^a Carmen Martínez Hernández “*La Sociedad Obrera Gremial UGT de Pozoblanco: 1900-1936*”¹⁵ y la autora afirma en dicho trabajo que el sello de la Sociedad Obrera Gremial de Pozoblanco, aparece con las siglas de la U. G. T. a partir de 1933.¹⁶

13 *La Sierra* nº 1. Pozoblanco, 6 de mayo de 1931.

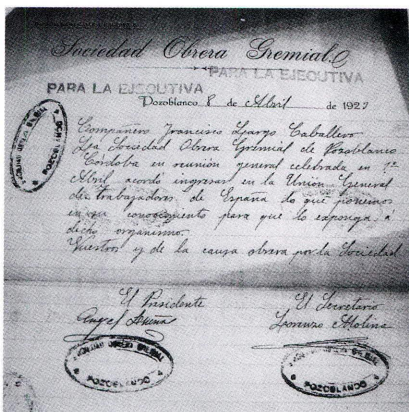
14 Aunque el escrito está firmado con fecha 10 de agosto de 1934, sin embargo entre las peticiones que revindican la tercera decía “*Para la colocación de obreros se deberán atender a lo publicado en el Boletín Oficial de las Provincia el día 11 de mayo de 1933*”

15 Martínez Hernández, M^a Carmen “*La Sociedad Gremial UGT de Pozoblanco: 1900-1936*”, Córdoba, Fundación para el Desarrollo de los pueblos de Andalucía, año

16 *La Sociedad Obrera Gremial U G T de Pozoblanco: 1900-1936* p. 143. Creemos que ha sido una mala interpretación del texto en que plasmaron las peticiones para la huelga y entre ellas hacían referencia a conservar la tercera de las que se habían expuesto con anterioridad que decía “*para la colocación de los obreros se deberían atender a lo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día 11 de mayo de 1933*” pero el documento donde se escriben las peticiones tiene fecha posterior, 1934 y se puede ver en el A.M.P. Leg. 42 exp. 101 como dice la nota 180 del citado libro.

Opinamos que no es correcto homologar toda la trayectoria de la Sociedad Gremial Obrera con la Unión General de Trabajadores puesto que la primera nació al margen del sindicato socialista y siguió sin emplear sus siglas aún cuando ya había solicitado su ingreso en él y había sido aceptado. En el tiempo que tenía plena vigencia la S.O.G. ya estaba instalada la U. G. T. en pueblos cercanos al nuestro, sin embargo los obreros de Pozoblanco no sintieron la necesidad de integrarse ni adoptaron inicialmente su adhesión al sindicato socialista.

La Sociedad Obrera Gremial, se constituyó en Pozoblanco el 15 de abril de 1902 cuyo presidente era el jornalero Juan Fernández García y en 1918 sabemos que abrigaba en su seno a 752 asociados.¹⁷



Además, la Sociedad Gremial Obrera no era la única organización obrera en la localidad, pues el 3 de julio de 1905 había nacido *Unión Obrera* que tuvo su domicilio social en la calle santa Ana, 18. Sus fundadores fueron Bartolomé Morales, Bartolomé Rodríguez, Eusebio Plazuelo, Enrique Dueñas, Joaquín Redondo¹⁸ y otros más. Tuvieron su reglamento que constaba de treinta tres artículos. Seguramente también sus miembros decidieron por aquellas fechas solicitar su inclusión en la U. G. T.

Después de otras recientes investigaciones, puedo afirmar la fecha exacta en que la Sociedad Gremial Obrera cursó su solicitud de ingreso en la U. G. T. He encontrado una carta manuscrita con membrete de la Sociedad Obrera Gremial, con domicilio social en la calle Barroso, 6 y fechada el 8 de abril de 1923. En ella se comunica al secretario general de la U. G. T., Largo Caballero, que en reunión general celebrada en 1º de abril acordó ingresar en la Unión General de Trabajadores de España. Lo firman como presidente: Ángel Dueñas y como secretario: Lorenzo Molina.¹⁹

Con fecha en Madrid 18 de abril de 1923 se recibe en Pozoblanco la contestación del Secretario General: *“Estimados compañeros: Acusamos recibo de vuestra petición de ingreso, a la cual ha accedido esta Comisión ejecutiva.*

Nos encontramos con las fichas de dos entidades de ahí que hace muchos años solicitaron ingreso y no han hecho efectivas sus cotizaciones. Desde luego suponemos que esta será otra organización y lo decimos no porque aunque se tratase de una de las mismas no se la había de admitir sino todo lo contrario, sino para que nos informéis del estado en ambas entidades se encuentran.

17 Moreno Valero, Manuel *“Movimiento social en Pozoblanco (1877-1936)”*, p 255

18 De nuevo aparece aquí este luchador social: Joaquín Redondo

19 Archivo General de la Guerra Civil Española: PS, Madrid, Car. 1664 exp. 4

Los derechos, es decir el ingreso definitivo se considera dado en este organismo después de que se ha cumplido con lo que dispone el artículo 8 de nuestros Estatutos que es a saber: abonar la primera cotización que es a razón de 10 céntimos por federado y trimestre y haber tomado las tarjetas confederales que valen 0'40 céntimos cada una. Como las entidades antes dichas no llegaron a cumplir con este deber, no se las consideró como ingresadas de manera definitiva. Los fondos mandados a nombre de Vicente Barrio consignando con claridad quien es el que lo envía y el destino que se le debe dar a la cantidad girada.

Mucho celebraremos que esa decisión vuestra repercuta en beneficio de los trabajadores de esa región tan necesitada de unirse, pues de esta manera se podría hacer una buena obra en su provecho...”²⁰

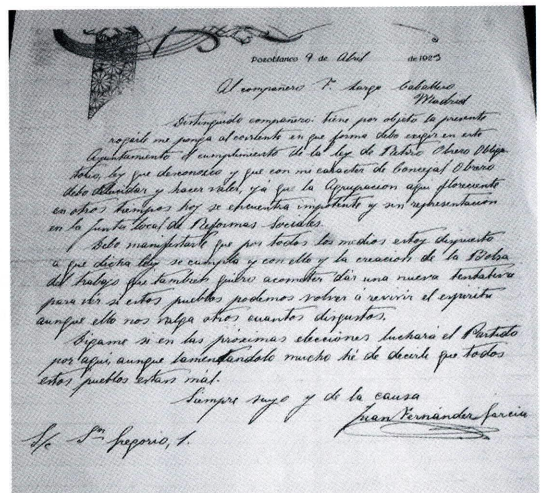
Largo Caballero escribe con total nitidez, sin lugar a dudas, que habían sido dos las organizaciones que habían cursado la petición, posiblemente la ya aludida “Unión Obrera”.

El cómputo del tiempo de la fecha de petición de inscripción nos parece maximalista “hace muchos años solicitaron ingreso” ¿Cómo interpretar estas letras? ¿Hubo alguna carta a nivel personal de algún simpatizante socialista pero sin el respaldo mayoritario?

Existe otra carta fechada el día 9 de abril de 1923, también dirigida a Largo Caballero y firmada por Juan Fernández García, con domicilio en San Gregorio, 1; en la que le plantea una acción muy concreta para acometer en el Ayuntamiento y al mismo tiempo da una visión del decaimiento en que se encontraba el socialismo en la comarca de Los Pedroches en aquellos días.

En dicha carta le pide “que le ponga al corriente en qué forma debe exigir en este Ayuntamiento el cumplimiento de la ley de Retiro Obrero Obligatorio, ley que desconozco y que con el carácter de Concejal Obrero debo dilucidar y hacer valer, ya que la Agrupación aquí floreciente en otros tiempos hoy se encuentra impotente y sin representación en la Junta Local de Reformas Sociales.

Debo manifestarle que por todos los medios estoy dispuesto a que dicha ley se cumpla y con ello y la creación de la Bolsa de Trabajo que también quiero acometer dar una nueva tentativa para ver si estos pueblos podemos volver a revivir el espíritu aunque ello nos valga otros cuantos disgustos.



20 Idem anterior.

*Dígame si en las próximas elecciones luchará el Partido por aquí, aunque lamentándolo mucho he de decirle que todos estos pueblos están mal. Siempre suyo y de la causa”.*²¹

La contestación está fechada en Madrid el 16 de abril “*Compañero Juan Fernández García, San Gregorio, 1*

Estimado compañero: Acusamos recibo de la suya del 9 del actual a la contestamos como sigue:

No tenemos a manos reglamento puesto en vigor para la aplicación del Retiro Obrero, pero lo podemos adquirir y quizá fuese mejor se dirigiera al Instituto Nacional de Previsión que reside en esta Corte en la calle Sagasta y a nombre de nuestro compañero Matías Gómez Latorre, pidiendo datos y desde luego se los daría amplios y concretos para que pueda realizar la labor que pretende esa organización”

Han transcurrido unos años y el día 20 de octubre de 1926, aún con el membrete de Sociedad Obrera Gremial, vuelve a escribir a Largo Caballero, esta vez ya era presidente, Miguel Rubio, quien firma contestando a una carta suya de fecha del día 20 en la que le pregunta de si estaban conformes con la celebración de un Congreso, le escribe: “*He de manifestarle que en virtud de la anormalidad existente en este Centro Societario por razones que V. no ignora, puesto que cuando estuve en esa hube de explicárselas, no se ha podido proceder a la votación que en dicha carta se expresa, por lo que esperamos nos comuniqué si estamos todavía a tiempo para efectuarla.*

También interesamos nos diga qué es lo que se debe a la Unión General de Trabajadores pues aunque me lo dijo no lo hago presente.

*Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarme suyo afmo. y del Socialismo”.*²²

La contestación a las dos propuestas esta fechada en Madrid y mecanografiada y le dice que pueden enviar su propuesta acerca de la conveniencia de la celebración del Congreso y la Ejecutiva verá si le da o no cabida y refiriéndose a la deuda que tenían, contestaba que era todo lo que iba del año pues tenían abonado el cuarto trimestre del 1825. Según consta por carta del secretario, Eladio Garrido, el día 3 de noviembre se le envió el giro postal nº 527 para satisfacer lo adeudado

El 18 de noviembre de 1926, Miguel Rubio, le vuelve a escribir a Largo Caballero de puño y letra: “*Muy señor mío y compañero: Le formulo la presente para manifestarle que he sido invitado para que acepte una tenencia de Alcalde, y como yo en estas lides estoy completamente ayuno, le pido su consejo para que V. me indique el camino a seguir. Suyo y de la causa”.*²³

La respuesta esta fechada el día siguiente y dice “*No podemos nosotros indicarle la conducta a seguir en el caso que nos plantea en su carta del 18 de cte. Porque ni siquiera sabemos si es Vd. concejal corporativo.*

21 Idem

22 Idem.

23 Idem

*Es a esa Sociedad a quien Vd. tiene que plantear el caso y ella conocedora de las normas que tiene establecidas la Unión General, es la encargada de resolver, si bien dándonos cuenta de lo que ocurre”.*²⁴

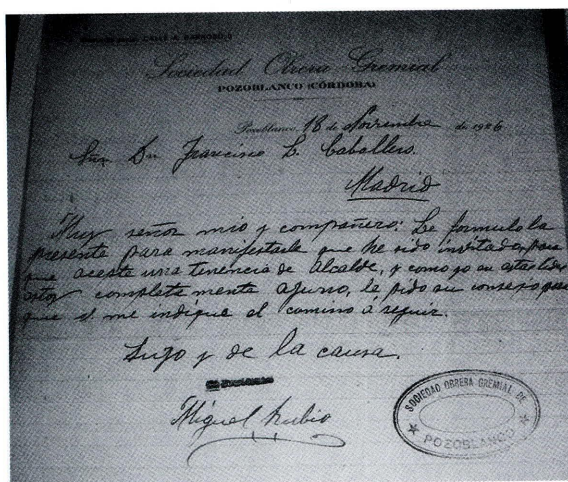
Ya había señalado que no vivían horas pujantes sino que estaban decaídos. Opino que no se refería al cierre de la sede el 30 de mayo de 1919 cuando tenía la sede en el bar Modesto Bajo Torrico. No se sabe si se arrastraba desde entonces pero que estaban en horas bajas se confirma más tarde cuando Miguel Rubio vuelve a escribirle a Largo Caballero el 12 de diciembre de 1926 pidiéndole *”si ello era posible, el que las autoridades locales, no amparen a los indisciplinados que concurren a nuestras reuniones, con la única finalidad de perturbar el orden, armando escándalos, para que nos clausuren nuestro domicilio Social, conste que todo ello es en completa inteligencia con las susodichas autoridades al juzgar por los hechos”*. Se despide como de costumbre expresando su incondicional disposición a la persona y a la causa.²⁵

La respuesta esta fechada el 16 de diciembre. *“Estimados compañeros: Lamentándolo mucho tenemos que contestar a lo que nos indicáis en la vuestra del 12 del corriente que no nos es posible realizar gestión alguna en el sentido que indicáis.*

No perdáis de vista que, aún suponiendo que nosotros pudiéramos hacer la denuncia que pedís, el ministro pediría informaciones a esas autoridades y procedería de acuerdo con lo que ellas informasen. Por tanto, la gestión resultaría inútil.

Procurad vosotros, en cuanto os sea posible, organizar las asambleas de forma que no haya medio de perturbar el orden. Podrías emplear como medio, a nuestro juicio, el procedimiento de llamar a los perturbadores, uno por uno, ante la junta directiva y afearlos su conducta. Si esto no diera resultado en vuestro reglamento tendréis medios, seguramente, para darles de baja”.

Como puede verse la correspondencia con Largo Caballero en esa época fue ágil y frecuente. Ciertamente nos consta, que este renombrado socialista estuvo en Pozoblanco en abril de 1927, fechas posteriores a la correspondencia que aquí se publica. Sabemos que Largo Caballero estuvo en Pozoblanco por la carta que escribió el arcipreste, Beato Antonio María Rodríguez



24 Idem

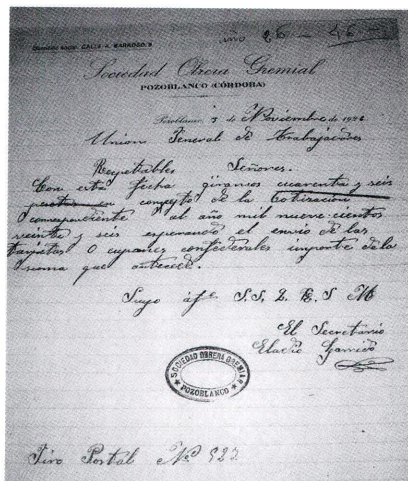
25 Idem

Blanco, explicando al obispo de la diócesis las razones por las que no facilitaba los horarios del culto, como se lo había solicitado el director del periódico “La Voz de Pozoblanco”.²⁶ Afirmaba que había estado en esa fecha en Pozoblanco, y de cuyo mitin Félix Redondo Guillén había hecho un panegírico en su semanario.

Creemos que no fue la única vez que estuvo en nuestra ciudad y que estuvo con anterioridad, pues por lo que deja entrever en sus cartas, se presenta como buen conocedor de la situación del sindicato y partido no solo de Pozoblanco sino de la comarca.

Evitar la confusión

La unión y simbiosis que siempre ha tenido el Partido Socialista Obrero Español con la Unión General de Trabajadores ha hecho que permanezca confusión en las fechas de fundación de ambos en Pozoblanco. En la prensa local se publicó un trabajo de carácter histórico del PSOE y se escribía “Poco después de la fundación del partido, se produjo la Dictadura de Primo de Rivera (13 septiembre 1923). El recién creado P.S.O.E. tuvo que soportar una vida semitolerada que impedía la libre expresión de sus ideas y el ansiado crecimiento del partido (...) la presión de la Dictadura se hizo notar y las inscripciones de militantes se retardaron”.²⁷



Una vez proclamada la Dictadura, acordó el 13 de octubre de 1923 suspender la función normal en todos sus asuntos y no celebrar reuniones de carácter oficial. Lo cual, nos confirma que a

primera hora no tenían muy claras las ideas, pues meses antes habían formulado su petición de ingreso en la U.G.T. y lo atribuimos a que el proceso de interiorización y asimilación de las ideas es más lento muchas veces que la realidad misma. Seguían usando el membrete de la Sociedad Obrera Gremial aunque ya estaban de alta dentro de la U.G.T.

En la prensa local hay una breve reseña dictada por quien siempre se consideró ugetista y socialista y por edad podía haber sido testigo de los inicios de este sindicato en la localidad, pero que en la documentación encontrada no aparece en parte ninguna su nombre hasta después de la restauración de la democracia. También éste confunde Sociedad Obrera Gremial y U. G. T. y dice que nació en 1915 en la calle del Cerro, hoy Virgen de Luna, nº 1, que era la taberna del “Perindo”. Añade que en 1919 la Sociedad Obrera Gremial adquirió la casa de la calle Feria nº 6.

26 Cfr. Moreno Valero M.: “Historia de la prensa en Pozoblanco”

27 Cfr. Boletín Informativo Municipal. Pozoblanco 2 noviembre 1984

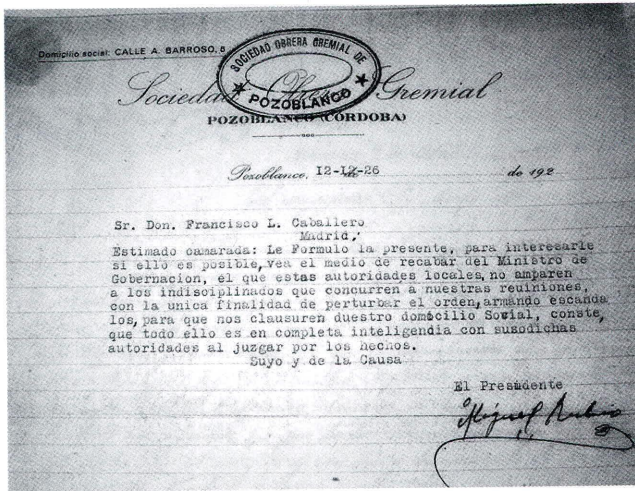
Aunque no lo dice, se sobreentiende, que una vez incorporada la Sociedad Obrera Gremial a la U. G. T. todos sus bienes de todo tipo también pasaron a engrosadas los del sindicatos socialista. Con la finalización de la guerra civil española, se produjo la inmediata incautación y expoliación, utilizándose para diversos usos hasta el 14 de diciembre de 1940 en que tras escritura pública pasó a la Delegación Nacional de Sindicatos, F. E. T. y de la J.O. S.²⁸

En su día leímos en la prensa provincial unas declaraciones enviadas desde Pozoblanco, de quien se atribuía así mismo la fundación del PSOE y de la UGT en nuestra localidad.²⁹ Dichos datos no coincidían con lo que dicen y aportan estos documentos y se habían silenciado a quienes verdaderamente dieron la cara en su día para la implantación.

La aportación documental que hacemos ahora nos sitúa definitivamente en los inicios de la Unión General de Trabajadores en Pozoblanco y nos descubre a los verdaderos agentes de su implantación. El historiador, que debe ser por encima de todo amante de la verdad, quiere tributarles este sencillo homenaje de reconocimiento a su empeño en la lucha de la clase obrera.

Opinamos que hay al menos dos personas que destacan con luz propia en este proceso de implantación de la lucha obrera de clase: Juan Fernández García y Miguel Rubio, lo que

nada quita a la parte con la que otros colaboraron en el mismo empeño.



Juan Fernández García estaba al frente de la Sociedad Obrera Gremial el 15 de abril de 1902 cuando comenzó su andadura. En julio de 1918 alcanza un número elevado de socios pues ascendía a 752 y promovió la primera huelga general ese mismo año. Ese mismo año solicitó permiso para la celebración de un mitin en el que intervinieron en representación de

la Unión General de Trabajadores: Santiago Álvarez, Ramón de la Peña y Francisco Azorín que venían para hacer propaganda del dicho sindicato pero no se le concedió el permiso. Ya tenía un renombre dentro de la organización puesto que fue enviado como delegado al congreso del Partido Socialista Obrero Español de 1918.

28 Boletín Informativo Municipal Pozoblanco números 453, 454 y 455. Este inmueble lo adquirió el Ayuntamiento de Pozoblanco el 26 de junio de 1958. Cuando se restableció la democracia y tras gestiones de la U. G. T. ante el Ayuntamiento de Pozoblanco consiguió le fuera devuelta.

29 Cfr. *Diario Córdoba*. Córdoba 4 noviembre 1999

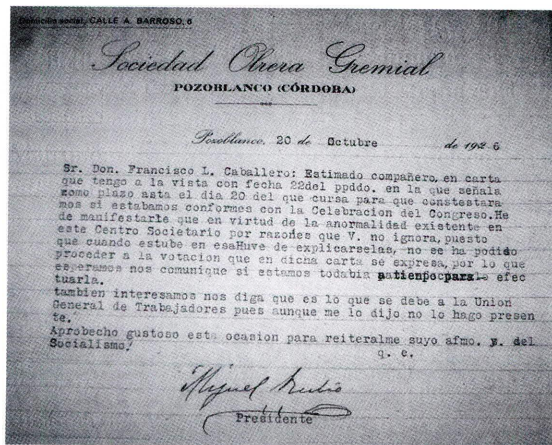
El 30 de mayo de 1919 fue clausurada la sede de la Sociedad Obrera Gremial en presencia de su presidente Juan Fernández García, aunque no pudo clausurarse el local por tener en él su establecimiento de bebidas, Modesto Bajo Torrico. Pronto reclamaría la apertura o permiso para celebrar sus reuniones en otro lugar apoyándose en la ley de Asociaciones y lo consiguió porque a final de ese año se celebraron allí reuniones.

Llegado el Día Internacional del Trabajo impulsó una manifestación el día 2 de mayo de 1920 y cuando llegó a las puertas de las Casas Consistoriales se detuvo para entregar un escrito con las aspiraciones de los obreros.

En las elecciones municipales de 1920 Juan Fernández García consiguió su puesto de concejal en el primer distrito y Domingo Fernández Contreras en el tercer distrito.

Aquí queda constancia de la elección como concejal y del interés personal de Juan Fernández para exigir el cumplimiento de la ley favorable al Retiro Obrero Obligatorio así como la creación de una Bolsa de Trabajo en tiempos de crisis y se advierte la conexión y docilidad total con la dirección nacional, tanto del sindicato como del Partido Socialista. La despedida epistolar de la correspondencia enviada desde Pozoblanco a Madrid recuerda la rigidez de un ejército en orden de batalla con su reiterativa afirmación de total e incondicional sumisión a los dirigentes nacionales, manifestando su leal adición y disposición al servicio de la *causa*.

En 1926 hay relevo en la Sociedad Obrera Gremial y ocupa la presidencia Miguel Rubio Sánchez. A él le corresponderá pilotar la lucha obrera durante el tiempo de la segunda República, en que cobrará una señalada virulencia.



Le llamaban “*El Calor*”, porque un año formando parte de una murga de carnaval, se abanicaba con fuerza mientras decía una y otra vez ¡qué calor! Desde ese momento se le denominó popularmente de esa manera.

Desde primera hora demostró tener grandes cualidades y ganas de aprender. Descolló en su escuela y no quiso quedarse con lo aprendido sino que aspiraba a más. Siendo joven, 16 años, marchó a Madrid a estudiar al amparo de unos familiares que le dieron cobijo en su casa. Él trabajaba durante las horas libres en una bar-

bería para ganarse con qué comer y pagar estudios que realizaba. Llegó a ser *practicante*, lo que hoy equivale a Asistente Técnico Sanitario.

Terminados sus estudios volvió a Pozoblanco y montó una barbería a la que iban personas de toda clase social y enseñó el oficio a otros muchos que posteriormente se distinguieron en el oficio.

Su hombría de bien le granjeó gran estima en la población. Sacaba muelas con gran habilidad y maestría, consiguiendo una numerosa clientela que suscitaba la envidia de los profesionales, tanto que de vez cuando llegaban los municipales a su domicilio a recogerle los instrumentos y se los llevaban y luego compraba otros. La gente tenía confianza en él y cuando le recetaban los médicos, antes de comprar las medicinas iban a pedirle consejo porque les ofrecía garantía. Sacaba las muelas sin dolor y el slogan con que se anunciaba en la prensa local decía

*“Aunque ya esté refrescando
tan bien, como el mejor,
las muelas sigue sacando
sin dolor”*

En tiempo de la guerra civil, cuando los republicanos de nuevo tomaron el poder en Pozoblanco le ofrecieron algún puesto destacado pero él rehusó a ello y quiso seguir viviendo de su trabajo que le satisfacía plenamente y no ambicionaba nada más. Fue un hombre muy respetado por su honradez e integridad

Otros luchadores en tiempos más recientes, Bartolomé Cabrera Peralbo aportó algunas notas sobre la historia de la lucha obrera. Por él sabemos que Luís Redondo Serrano ingresó en la Sociedad Obrera Gremial en 1917 y posteriormente en el Partido Socialista, a quien destaca como entusiasta militante. Afirmaba que durante la Dictadura de Primo de Rivera sólo quedaron cotizando 19, entre ellos, Luís.

Bartolomé Cabrera Peralbo fue vocal del Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola, en el área del olivar, durante la guerra civil y ostentó cargos de relevancia: Comisario de la Comisión de Compras para el ejército, en Pidrabuena. Posteriormente fue destinado a la Comisión de Ganado, en Pozoblanco y bajo su tutela estuvo el Parque de Ganado instalado en la finca del Yegüerizo, en el término de Cardeña.

En 1977, a reorganizarse el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores se incorporó de nuevo en cargos directivos y hasta el último momento de su vida tuvo a gala sus ideas socialistas y ugetitas. Disfrutó de una larga vida, más de cien años en plena facultades mentales, y le correspondió ser testigo del momento de la implantación en Pozoblanco de la U.G.T. y del partido socialista.³⁰

³⁰ Cfr. Boletín Informativo Municipal nº 411-412. No va firmado pero conocemos que estas líneas las escribió Bartolomé Cabrera Peralbo.

De él tomamos en su día el texto de esta coplilla que se cantó en el carnaval de 1919:

*“Socialistas de la Obrera
por lo bien que habéis cumplido
en un día no muy lejano
tendréis vuestro merecido...”*

Por su historia y trayectoria personal, cuando se restableció la democracia en 1977, ocupó un lugar de privilegio en el Partido Socialista Obrero Español y en la U.G.T local. Se le declaró *santón* y no se hacía ni se movía nada sin oír su criterio. Sus opiniones eran decisivas en el comité de Pozoblanco, como se percibió en el homenaje que se le tributó. Su reconocimiento llegaba más allá de la localidad, por eso estuvo presente en dicha ocasión el presidente nacional del P.S.O.E., Ramón Rubial, y los dirigentes provinciales del partido y del sindicato.

Hemos querido ofrecer este pequeño homenaje a estos hombres cuando se cumplen los 85 años de la implantación de la Unión General de Trabajadores en Pozoblanco.



**Ilre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN

CajaSur



**Diputación
de Córdoba**